

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORDOÑEZ & BRINKMANN CONSTRUCTORA IMPORTADORA, CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2014

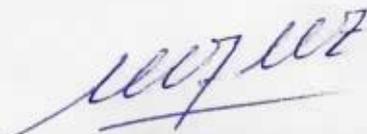
En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de enero de 2014, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía que se halla ubicado en la José Miguel Carrión N71-36 y Diego Vaca 2C, se reúnen los accionistas que representan el capital total suscrito y pagado, Señores: **ÁNGEL DAVID ORDOÑEZ FREIRE**, propietario de 640 acciones, **CÉSAR AUGUSTO ORDOÑEZ ANDRADE** propietario de 160 acciones, y resuelven por unanimidad, renunciar al derecho de convocatoria de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se instala la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía Ordóñez & Brinkmann Constructora Importadora S.A., para tratar los siguientes puntos determinados por la Ley de Compañías:

1. **Lectura del Informe del Gerente General para el período 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad**
2. **Se pone en conocimiento el Balance General Consolidado hasta el 31 de Diciembre de 2013, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad**

Una vez que se han tratado todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el Acta correspondiente. Una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la Junta a las 11h00.


Sr. Angel David Ordóñez Freire
Gerente General


Sr. César Augusto Ordóñez Andrade
Presidente


Sr. Juan Esteban Garcés Molina
Secretario Ad Hoc de la Junta